

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19498 COMERCIAL DE HOJALATA Y METALES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad Comercial de Hojalata y Metales, S.A., a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Polígono Industrial, s/n, San Adrián, Navarra, el 29 de junio de 2011, a las 16:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos señalados en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de la Sociedad como de su grupo consolidado de sociedades, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Determinación, en su caso, de la retribución de los consejeros para el ejercicio 2011, ya sea de todos o algunos de ellos.

Quinto.- Delegación de facultades para elevación a público.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Adrián, 10 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, D. José Antonio García Pérez.

ID: A110040521-1